



## **Certamen fotográfico reconocerá a mujeres que trabajan con el patrimonio arqueológico de México**

\*\*\* La Coordinación Nacional de Arqueología del INAH invita al concurso virtual “Mujeres en la arqueología mexicana. Una mirada al siglo XXI”

\*\*\* Participarán imágenes alusivas a algún trabajo de campo, archivo, gabinete, aulas o espacios abiertos sobre esta disciplina científica

Como una manera de honrar a las mujeres que trabajan en el rescate, conservación, enseñanza, difusión, gestión y puesta en valor del patrimonio arqueológico del país, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), invita a participar en el Segundo Concurso Virtual de Fotografía “Las Mujeres en la arqueología mexicana. Una mirada al siglo XXI”.

Organizado por la Coordinación Nacional de Arqueología (CNA), el certamen está abierto al público en general, con mayoría de edad, para que presenten fotografías de mujeres en el ejercicio de su labor, las cuales hayan sido captadas en lo que va de este milenio.

“En 2023, se cumplen 68 años de haberse titulado la primera estudiante de arqueología en México. Beatriz Barba de Piña Chan rompió con estereotipos de su época al dedicar su vida al estudio de nuestro pasado precolombino. Mediante este segundo concurso de fotografía queremos encontrar nuevos referentes y miradas renovadas. Los invitamos a participar”, destacó la titular de la CNA, Lorenza López Mestas.

El concurso se divide en tres categorías: Arqueología en el siglo XXI. Sus ámbitos de acción, la cual acopiará material digital que comprenda algún trabajo de campo, archivo, gabinete, aulas o espacios abiertos sobre esta disciplina científica. La segunda, Mujeres de ciencia. Su contribución a la arqueología, recibirá archivos que vinculen a esta con saberes biológicos, geológicos, arquitectónicos, paleontológicos o alguna ingeniería.

Y Mujeres en acción. Sus aportes a la arqueología, la cual reunirá imágenes de aquellas que, sin ser científicas o arqueólogas, colaboran en la investigación, conservación, análisis y custodia de dicho patrimonio.

Cada obra debe enviarse en formato TIFF o JPG, en resolución de 300-

600 dpi (punto por pulgada), al correo: [concursofotografico.cnar@inah.gob.mx](mailto:concursofotografico.cnar@inah.gob.mx), acompañada de nombre y apellidos del autor, estado o ciudad de residencia, correo electrónico, teléfono y vinculación con el proyecto arqueológico, en caso que la fotografía proceda de ese origen.

Todo material requiere ser original e inédito, no se admitirán imágenes ya exhibidas o premiadas en otros certámenes, y se descalificará a aquellas que incumplan con alguno de los requisitos.

Las imágenes a concurso tienen que enviarse antes del 10 de febrero de 2023. Las y los interesados deberán especificar a qué categoría pertenece su fotografía, título, técnica, lugar y fecha en la que hizo la toma, así como alguna descripción o historia de la misma. Las obras deben ir acompañadas de dos formatos, los cuales hay que llenar y firmar, disponibles en esta [liga](#).

La presentación de las obras participantes y el anuncio de aquellas ganadoras se realizará de forma virtual, a través de [INAH TV](#), el 7 de marzo de 2023. Al día siguiente, todas las fotografías concursantes serán mostradas en la página electrónica <https://arqueologia.inah.gob.mx>.

Cabe aclarar que, los derechos de las imágenes presentadas en el concurso pertenecen a las y los autores; no obstante, se autoriza al INAH reproducir, difundir y comunicar públicamente los trabajos de manera total o parcial, sin fines de lucro, en las formas y medios que considere pertinentes.

El jurado, cuya decisión será inapelable, estará integrado por cinco profesionales de la fotografía, quienes dictaminarán un ganador en lo general y los tres primeros lugares por categoría; en caso de empate resolverá lo procedente y se reserva el derecho de declarar desierto alguno o la totalidad de premios, en caso que los trabajos no reúnan méritos suficientes.

Las y los ganadores obtendrán un paquete de libros y revistas, editados y coeditados por el INAH, así como la reproducción de una pieza arqueológica, autorizada por el instituto.